GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Alcaldía TLALPAN

ALCALDÍA TLALPAN

FOLIO	635/5/2023

FORMATO TTLALPAN_CAY_1

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. **SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL** *Fecha de expedición* 27/MARZO/2023

Para el predio ubicado en la calle COLEGIO SAN ILDELFONSO

Colonia EX HACIENDA SAN JUAN DE DIOS *Alcaldía* **TLALPAN**

Número oficial asignado 3

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. **SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS** *Fecha de expedición* 27/MARZO/2023

Zona Histórica	☐ *Si*	☒ *No*	*Zona Patrimonial*	☐ *Si*	☒ *No*		
Afectación	☐ *Si*	☒ *No*	*Restricciones*	☐ *Si*	☒ *No*		

al frente _____ *al fondo* _____

N O E S

CONFORME A ESCRITURA 275 DE FECHA 15 DE MAYO DE 1992 y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 336 DE NOVIEMBRE DE 2019.

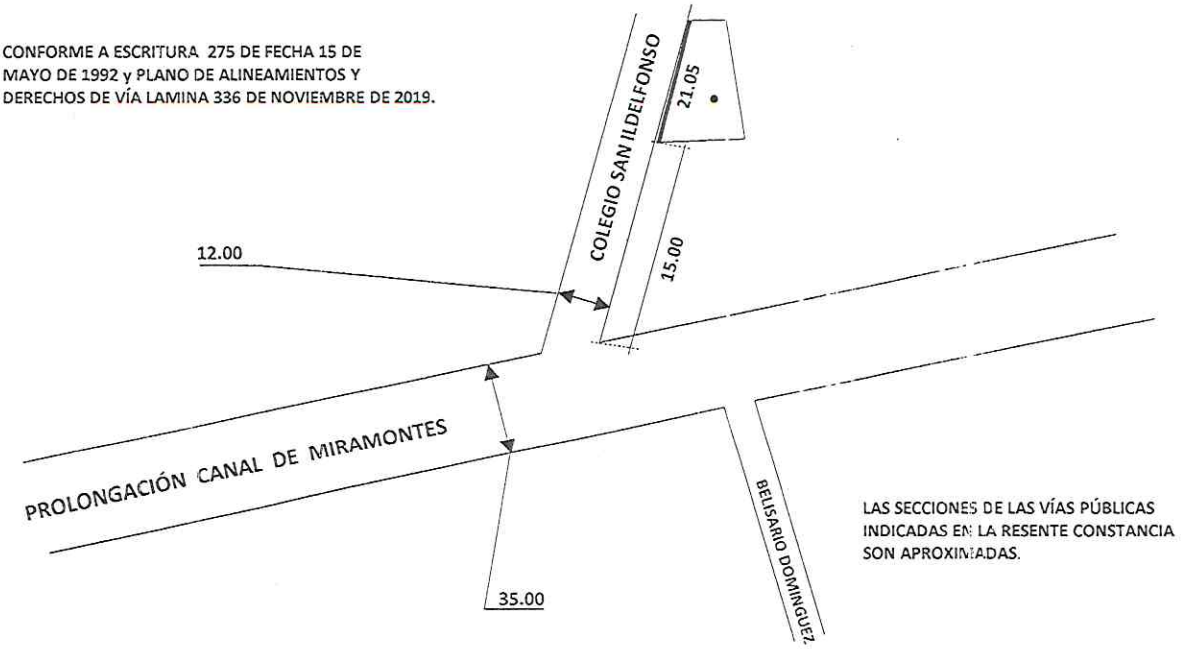

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA RESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

D.F.V.S.D

Expide y Autoriza

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, ACTUANDO EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DE LA ARQ. YUNITZI CONTRERAS FUENTES, DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 25 FRACCION III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

Arql Alejandro López Gutiérrez
Subdirector de Permisos Manifestaciones y Licencias de Construcción

Lic. Roberto Carlos Jiménez Almeida
Director de Desarrollo Urbano

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS YDERECHOS DE VÍA LAMINA 336 PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE.

LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS POR EL SOLICITANTE A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEVA EN CONTRARIO, Y ESTARAN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

Sello de Autorización